

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8124 *Resolución de 17 de junio de 2020, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio y por el Real Decreto 43/2015 de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Huelva, publicado en el BOE de 3 de mayo de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios, quedando estructurado en la forma que se detalla a continuación:

1. La asignatura «Habilidades Gerenciales» optativa, de 6 ECTS, de 4.º curso (1.º cuatrimestre) y dentro del Módulo Optatividad pasa a denominarse «Taller de habilidades para el liderazgo eficaz».
2. La asignatura «Presupuesto y Control Interno» optativa, de 6 ECTS, de 4.º curso (1.º cuatrimestre) y dentro del Módulo Optatividad, se elimina y se sustituye por «Contabilidad Digital».

Huelva, 17 de junio de 2020.—La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.